

# Mundo Sanitario

AÑO XXV ■ NÚM 406

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

<http://www.satse.es>

SEPTIEMBRE DE 2017

**ENFERMERÍA  
Y NUEVAS  
TECNOLOGÍAS**



**¿Debemos ser prescriptores de herramientas digitales?**

Pag. 7



**Potenciar la labor de Enfermería en Cirugía Menor**

Pag. 13

**ENTREVISTA A MANUEL CASCOS, NUEVO PRESIDENTE DE SATSE**

## “Trabajaremos para mejorar el futuro de los profesionales”

### MÁS Y MEJOR TRABAJO

“Los miles de profesionales que perdieron su trabajo en los años de crisis, los jóvenes recién graduados, los que se vieron obligados a emigrar... todos deben trabajar y hacerlo, como el resto de sus compañeros, con unas condiciones laborales dignas y seguras”

### MAYOR DESARROLLO PROFESIONAL

“Especialidades enfermeras, nuevas figuras profesionales, la trasposición de la Directiva Europea relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales... retos a alcanzar para que nuestra profesión avance y sea más fuerte”

### MÁS VISIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

“Los ciudadanos nos valoran muy bien sabiendo solo una pequeña parte de lo que hacemos. Vamos a seguir trabajando para que reconozcan la amplia e imprescindible labor que realizamos en muchos momentos de su vida”



### NAVARRA

Pag. 6

SATSE reclama el desarrollo de las especialidades

### C-LM

Pag. 9

Convocada una nueva OPE con cerca de 300 plazas

### CATALUÑA

Pag. 9

Suscrito un acuerdo para la reforma horaria

### MADRID

Pag. 10

Precariedad en las residencias de mayores

## Formación sin “penalización”

Enfermeros y fisioterapeutas, a diferencia de otros colectivos sanitarios, se ven obligados a formarse en su tiempo libre y con su propio dinero, ya que los servicios de salud no facilitan esta formación en horario laboral.

Ante esta realidad, SATSE ha reclamado a los Ministerios de Hacienda y Sanidad que favorezcan la formación continuada de estos profesionales, incluyendo como deducción tributaria las cantidades que anualmente se

ven obligados a invertir parte de su salario para mantener al día su capacitación profesional y actualizados sus conocimientos.

A Sanidad se ha pedido expresamente que impulse, a través del Consejo Interterritorial del SNS, que enfermeros y fisioterapeutas no sigan teniendo que realizar su formación en las horas libres, con las lógicas dificultades que se generan para conciliar su vida personal y laboral.

Pag. 4



### Más empleo público para los fisioterapeutas

SATSE reclama también que se persigan los casos de intrusismo

Pag. 6

### Plazos “inasumibles” contra la temporalidad

El Sindicato rechaza los 9 años propuestos para resolver las OPEs

Pag. 8

### Una gestión más eficaz para las listas de espera

Pag. 12



## ▼ EDITORIAL

## Toda la carne en el asador

¿Que necesitan nuestros compañeros?, ¿cómo podemos ayudar desde el Sindicato para conseguirlo?...

Estas son las preguntas que siempre me he hecho cuando trabajaba en Córdoba y que ahora me seguiré haciendo para intentar que las cosas cambien a mejor.

A lo largo de los años he tenido la oportunidad de conocer a muchos profesionales con situaciones laborales y personales muy distintas.

Lógicamente, cada uno tiene unas aspiraciones específicas pero el "denominador común" siempre es el mismo: Todos quieren trabajar y poder hacerlo de la mejor manera posible para atender a sus pacientes como se merecen y, al tiempo, ver satisfechas sus necesidades.

¿Piden mucho? no, en modo alguno. Quieren un salario digno, una jornada adecuada y que se reconozca su esfuerzo y dedicación a lo largo de su trayectoria profesional.

Demandas más que razonables que compartimos en SATSE con todos ellos, y que son nuestro acicate para seguir trabajando por y para ellos.

Soy optimista y pienso que, después de años tan duros y difíciles como los pasados, donde muchos compañeros tuvieron que dejar su centro, otros emigrar, y muchos trabajar en condiciones cada vez peores, ha llegado el momento de un cambio a mejor.

En las páginas de este periódico detallo cuáles son las principales líneas de actuación de la organización que ahora presido para los próximos años, teniendo siempre como único referente al profesional.



**Manuel Cascos**  
Presidente del Sindicato de Enfermería

**¿Qué necesitan nuestros compañeros, cómo podemos conseguirlo? SATSE seguirá trabajando con el profesional como único referente**

Siempre ha sido algo que me ha llenado de mucho orgullo y, por supuesto, no va a cambiar. En SATSE somos profesionales y trabajamos junto a ellos y por ellos.

En estos años también haremos un esfuerzo importante en hacer más visible y reconocida nuestra labor.

Siempre me vienen a la cabeza las palabras de una compañera que me dijo algo así como "si cualquiera de mis pacientes reparara en todo lo que hago por ellos, otro gallo nos cantaría".

Todos pensamos un poco como ella y, por ello, seguiremos contando a todo aquel que nos quiera escuchar que un profesional de Enfermería no es solo el señor o señora que le pone una vacuna, le cura una herida o le hace un vendaje...

Les contaremos que, por ejemplo, una matrona es la que le ayudó a que naciera lo que más quiere en este mundo, o que en una situación de riesgo para su vida la

atención inmediata de una enfermera puede ser decisiva. También les recordaremos que una enfermera investiga o que está presente en las universidades formando a los profesionales del futuro.

Con este objetivo intentaremos también estar más presentes en los medios de comunicación y en las redes sociales al ser conscientes de que lo que no se cuenta a través de ellas es prácticamente como si no se hubiera hecho.

Son muchos los retos y ninguno fácil. En SATSE pondremos toda la carne en el asador y estoy convencido de que seguiremos contando con el apoyo mayoritario de la profesión para alcanzarlos. \*

## ▼ ¡OJO AL DATO!

**España gasta menos en salud que la media de los países de la UE. Nuestro país dedicó en 2015 el 6,2% del Producto Interior Bruto (PIB) en esta partida, un punto por debajo de la media de la UE.**

## ▼ EN PRIMERA PERSONA

**Pilar Corredera**  
Enfermera de la localidad salmantina de Villoria



Vecinos de la localidad salmantina de Villoria han querido agradecer a Pilar Corredera, enfermera que ha accedido a su jubilación, el trabajo desarrollado por esta profesional de enfermería tanto en el hospital Clínico como en Proyecto Hombre, donde colabora. Desde el pueblo de Villoria, afirman, "queremos darte las gracias, porque siempre has tenido tiempo para atendernos, incluso fuera de tu jornada".

**María Teresa Sánchez**  
Primera matrona doctorada por la Universidad de Murcia



María Teresa Sánchez Barroso, supervisora de cuidados de enfermería del Hospital La Inmaculada de Huerca-Overa de Almería, es la primera matrona en obtener el Doctorado por la Universidad de Murcia. El objetivo de su investigación, en el marco del Doctorado en Investigación en Cuidados de Enfermería, ha versado sobre la eficacia y seguridad del misoprostol en la inducción del trabajo de parto.

**Lorena Enebral**  
Fisioterapeuta asesinada en Afganistán



Llevaba más de un año en Afganistán, ayudando a llevar una vida activa a personas mutiladas o con discapacidad. El 11 de septiembre, uno de los pacientes del centro de rehabilitación del Comité Internacional de Cruz Roja en Mazar-e-Sharif, en el que trabajaba, la asesinó. Lorena había estado en Tanzania, Etiopía, Malawi o el Sáhara, donde se había dedicado a distintos proyectos de ayuda. Descanse en paz.

## ▼ NERJA



## ▼ TRIBUNA



## Mil formas de vivir San Fermín

Ha pasado ya tiempo de las fiestas que ponen a

la ciudad de Pamplona en el epicentro del país. Nueve días en los que la capital navarra quintuplica su población para honrar al santo que da nombre a las fiestas, San Fermín. SATSE Navarra quiere destacar la labor que han realizado los cuerpos de seguridad y los profesionales sanitarios durante las fiestas.

En concreto, la labor de las enfermeras y enfermeros, tanto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea como los voluntarios en la DYA y la Cruz Roja, que viven las fiestas de otra forma, cuidando de todos y, en muchos casos, "por amor al arte" como se dice coloquialmente. Han sabido compaginar los días festivos con el trabajo en todos los actos relevantes de las fiestas y que arrastran a una masa de gente, ignorante, en el buen sentido, de lo bien cuidados que están.

(\*) M<sup>a</sup> José Algarra Ustarroz es secretaria general de SATSE Navarra

Es el Encierro, seguramente, el acto más significativo de estas fiestas y, también, el más peligroso. Son sólo segundos en los que un mal paso puede significar la diferencia entre la vida y la muerte y, por eso, la presencia de nuestros profesionales es más significativa si cabe. Desde SATSE Navarra queremos agradecer esa labor a todos los profesionales sanitarios y, en concreto, a Iñaki Jiménez, Irantzu Orzaiz, Miguel Ángel Fernández, Mar-

**SATSE quiere destacar el papel de los enfermeros**

cos Pérez y Beatriz Marsal, todos ellos enfermeros que trabajan en los distintos tramos. Nos dejaron acompañarles en su labor diaria para poner en valor la grandísima labor que hacen desinteresadamente. Cornadas, contusiones, traumatismos, torceduras, heridas, paradas cardiorrespiratorias y otras tantas incidencias, atendidas en segundos bajo la presión de corredores, animales, cámaras, curiosos y siempre fuera del entorno hospitalario con lo que ello conlleva. \*

## ▼ LO HAN DICHO ...

Real Colegio de Cirujanos de Reino Unido  
Avala la realización de cirugía menor por enfermería

**Enfermería comenzará a realizar cirugías menores en hospitales públicos británicos**

Un informe realizado por el Real Colegio de Cirujanos de Reino Unido expone la necesidad de formar e incorporar a la Enfermería en este tipo de prácticas quirúrgicas, dado que "se mejora la atención al paciente". Los enfermeros británicos podrán realizar algunas operaciones sin la supervisión de un cirujano especializado.







**CAMPAÑA**  
Formarse sin “penalizar”  
a los profesionales  
sanitarios

**FISIOTERAPEUTAS**  
SATSE demanda más  
empleo público y menos  
intrusismo

**RESIDENCIAS**  
El Sindicato reclama  
más plazas de enfermería  
especialista

Profesión

**ENTREVISTA** Manuel Cascos, nuevo presidente de SATSE, explica las principales líneas estratégicas de actuación en los próximos años

# “Mi prioridad: Más y mejor trabajo y un mayor reconocimiento social”

► Los profesionales deben desarrollar su labor en los centros sin prisas, sin estrés, con recursos y materiales de calidad y sabiéndose protegidos y respetados ► Todos aquellos a los que la crisis les quitó su empleo, los emigrantes, los recién graduados... todos deben poder trabajar

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

Después de más de 30 años en el cargo, Víctor Aznar pasó el testigo de la Presidencia de SATSE a Manuel Cascos el pasado mes de junio. El ex secretario provincial del Sindicato en Córdoba explica en la siguiente entrevista su “hoja de ruta” para los próximos años.

¿Cómo afronta esta nueva etapa profesional al frente de la organización a la que pertenece desde hace más de 30 años?

Con la misma ilusión y ganas que tenía cuando me afilié en Córdoba. Me siento muy agradecido por el apoyo recibido por mis compañeros en nuestro Congreso Estatal y espero satisfacer las expectativas generadas.

Víctor Aznar ha puesto el listón muy alto y pondré todo mi empeño en que SATSE siga sumando afiliados y continúe siendo la primera organización en el ámbito sanitario de nuestro país en cuanto a representación.

Lo que tengo también muy claro es que trabajaré siempre contando con la ayuda y opinión de todos mis compañeros del Sindicato y teniendo como único referente lo que necesita y demanda el profesional.

¿Cuales serán sus principales líneas de actuación durante los próximos años?

Mi prioridad es que todos los profesionales de Enfermería y Fisioterapia de nuestro país tengan trabajo y puedan desarrollar su labor en unas condiciones dignas y seguras.

Aquellos jóvenes que han terminado sus estudios con toda la ilusión y ganas del mundo por ejercer su profesión, los compañeros que echaron a la calle con la excusa de la crisis, aquellos que se vieron obligados a emigrar a otro país pero quieren volver a casa con sus familias... Todos ellos tienen que poder trabajar.

De igual manera, los que trabajan deben hacerlo pudiendo conciliar su vida profesional y personal de la mejor manera posible, atender a sus pacientes sin las prisas y el estrés que generan el ser muy pocos en el servicio, o hacerlo con las máximas garantías de que su salud también está



## 30 años defendiendo los intereses de la profesión

Enfermero especialista en Radiodiagnóstico y Electrología, así como en Enfermería Médico-Quirúrgica, Manuel Cascos finalizó sus estudios de Enfermería en 1980.

El nuevo presidente del Sindicato de Enfermería dedicó la mayor parte de su actividad profesional al Servicio de Cardiología del Hospital Reina Sofía de Córdoba y al Servicio de Urgencias del Hospital Valle de Los Pedroches, también en Córdoba, antes de resultar elegido secretario general de SATSE en esta provincia.

Al frente de la organización sindical en la provincia, Cascos realizó una defensa continuada de los derechos e intereses de los profesionales, impulsando numerosas movilizaciones y campañas para hacer visibles su situación y demandas a lo largo de los años.

En el reciente XIV Congreso Estatal de SATSE, celebrado en Peñíscola (Castellón), el pasado mes de junio, Cascos fue elegido presidente de la organización sindical, sustituyendo en el cargo a Víctor Aznar.



protegida, así como su integridad psíquica y física.

También es inadmisible que muchos compañeros estén pendientes del teléfono por si suena y les llaman para un trabajo de días, semanas...

Asimismo, quiero que continúen desarrollándose profesionalmente y que a todos se nos reconozca socialmente por lo que hacemos para mantener y mejorar la salud y calidad de vida de las personas.

Más y mejor trabajo, más desarrollo y más reconocimiento. Tres grandes objetivos a los que me dedicaré junto al resto de los compañeros de SATSE en todas las comunidades autónomas. También nos esforzaremos más en hacer llegar a nuestros afiliados y com-

**Trabajaré con todos mis compañeros de SATSE pensando siempre en los profesionales**

pañeros de profesión lo que ya hacemos por ellos y lo que podemos hacer con ellos en un futuro para mejorar su situación. La fuerza de una profesión unida debe ser nuestro motor y la garantía de nuestro éxito de cara al futuro.

Tras años de crisis y recortes ¿cómo se encuentra, en estos momentos, la enfermería y fisioterapia en nuestro país?

Los políticos no se cansan de decirnos que la economía ya va bien y que se ha vuelto a priorizar la sanidad y sus profesionales pero los hechos dicen lo contrario.

Lo único más palpable es la convocatoria de algunas OPEs y, en todos los casos, con plazas claramente insuficientes.

Mientras tanto, España sigue a la cola de Europa en número de enfermeras. Los centros sanitarios están desbordados de pacientes y los pocos profesionales que hay no dan abasto por mucho que lo intenten. En el caso de los fisioterapeutas, la sanidad pública apenas cuenta con ellos y hay muchos casos de intrusismo profesional.

Igualmente hemos perdido una serie de derechos laborales en los últimos años, hemos visto aumentada nuestra jornada, no así nuestro salario, y siguen produciéndose numerosos casos de agresiones a profesionales.

¿Como será la relación del Sindicato con el Ministerio de Sanidad y el resto de administraciones sanitarias?

Siempre intentaré que haya una relación fluida y, sobre todo, productiva. Diálogo y búsqueda de acuerdos, sí, pero lo que también tengo claro es que si no hay una respuesta a nuestras justas demandas no permaneceremos pasivos al respecto.

¿La gente realmente no sabe lo que hace una enfermera o un fisioterapeuta por su salud?

Si se pregunta a cualquier persona, la respuesta, en términos generales, se centrará en lo que ha visto si ha estado ingresada en un hospital o ha acudido a su centro de salud.

La enfermería es la gran desconocida de las profesiones sanitarias y los ciudadanos no son conscientes del papel que desempeñan en el mantenimiento de su salud y/o recuperación de su enfermedad. Hay que hacer llegar a la población lo que enfermeras y fisioterapeutas pueden aportarles.

Continúa en la página 5



## PROFESIÓN

### CONVENIO

## Psicología y Nutrición, en condiciones ventajosas

RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, han alcanzado un nuevo acuerdo con la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila (UCAV) para que los enfermeros afiliados a la organización sindical puedan cursar estudios de Psicología y Nutrición y Dietética en condiciones más ventajosas.

En virtud del convenio alcanzado, la UCAV aplicará un descuento en los precios académicos de la matrícula a los interesados que acrediten su condición de afiliado a SATSE. También podrán beneficiarse de esta rebaja del precio de la matrícula los hijo/as de los afiliados.

### ▶ MATRÍCULA

Las ayudas consistirán en un 50 por ciento de descuento sobre el precio de los créditos de la primera matrícula de cada asignatura que anualmente fija la Universidad Católica de Ávila para los nuevos Grados de Psicología y Nutrición y Dietética.

El convenio alcanzado entre SATSE, FUDEN y la UCAV se enmarca en el acuerdo marco suscrito en 2015 para trabajar conjuntamente en el fomento de la formación entre los profesionales de Enfermería y Fisioterapia y que se ha plasmado también en la organización de dos másteres oficiales sobre "Envejecimiento y atención sanitaria a la dependencia" y "Bioética y formación".

Las ayudas contenidas en este convenio serán incompatibles con otras ayudas al estudio establecidas por la UCAV y de carácter propio. \*

### CAMPAÑA SATSE se dirige a Hacienda y Sanidad para cambiar la normativa

## Formarse sin "penalizar" a los profesionales

▶ SATSE ha reclamado a Hacienda que la formación se incluya en la deducción tributaria ▶ Enfermeros y fisioterapeutas deben recibir la formación en su jornada laboral

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

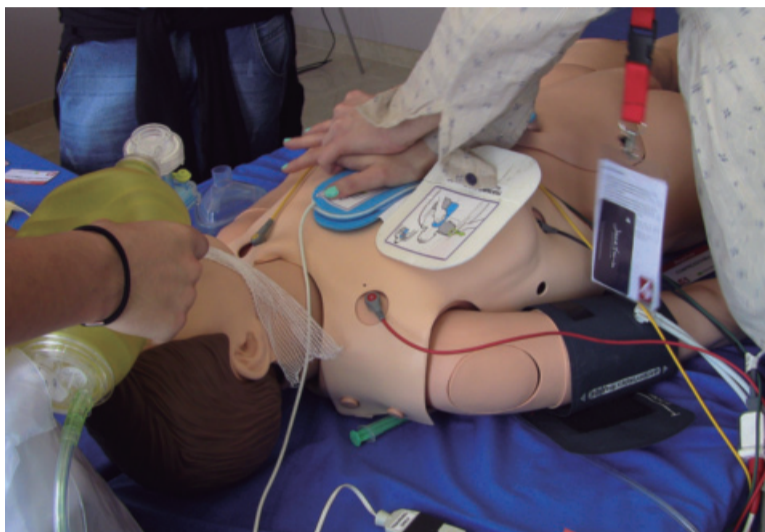
Los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, a diferencia de otros colectivos sanitarios, se ven obligados a formarse en su tiempo libre y con su propio dinero, ya que los servicios de salud ni priorizan ni facilitan esta formación en horario laboral.

Ante esta realidad, SATSE ha reclamado a los Ministerios de Hacienda y Sanidad que favorezcan la formación continuada de estos profesionales, incluyendo como deducción tributaria las cantidades que anualmente se ven obligados a invertir de su propio bolsillo para mantener al día su capacitación profesional y actualizados sus conocimientos.

En sendas cartas remitidas a los ministros de Hacienda y Sanidad, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, les recuerda que, según establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, los enfermeros y fisioterapeutas están obligados a mantener actualizados sus conocimientos y cualificación para ofrecer la mejor atención y cuidados posibles a los ciudadanos, así como para garantizar su seguridad.

### ▶ DEDUCCIÓN TRIBUTARIA

La mayor parte de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, a diferencia de otros colectivos sanitarios más favorecidos por las industrias farmacéuticas y de tecnología sanitaria, se ven en la obligación de realizar dicha formación en su tiempo libre y con su propio dinero, ya que los servicios de salud ni priorizan ni facilitan generalmente dicha formación en



SATSE ha reclamado que se favorezca la formación continuada de los profesionales

### Dificultades para conciliar

En su carta a la ministra de Sanidad, el presidente de la organización sindical le ha pedido expresamente que impulse a través de la Comisión de Recursos Humanos y del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que los profesiona-

les enfermeros y fisioterapeutas puedan recibir formación dentro de su jornada laboral y que no sigan teniendo que realizarla en sus horas libres, con las lógicas dificultades que se generan para conciliar su vida personal y laboral.

horario laboral o con la compensación horaria correspondiente si ésta se realiza fuera de la jornada.

Por ello, el presidente de SATSE ha pedido a Hacienda que en la modificación que ha decidido hacer su Departamento del artículo 44 del Real Decreto 439/2007, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, se incluyan como deducción tributaria las cantidades que anualmente los profesionales de Enfermería y de Fisioterapia se ven obligados a invertir para mantener actualizados los conocimientos.

De este modo, señala, "se garantizará un trato tributario obje-

tivo e idéntico para todos los profesionales sanitarios, que supere cualquier atisbo de discrecionalidad por parte del empleador, o favorezca agravios en una materia que no lo permite al ser competencia exclusiva del Estado".

Asimismo, traslada al ministro de Hacienda su preocupación por el hecho de que sea el empleador quien, en última instancia, decida el régimen tributario de la ayuda percibida por el trabajador, ya que ésta sólo está exenta de tributar cuando la participación del profesional en la actividad formativa haya sido autorizada por el empleador. \*

### EMPLEO

## Denuncian el retraso en la publicación de la Bolsa

ANTONIO CARAZO  
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Andalucía ha denunciado el retraso que está sufriendo la publicación de las listas con méritos actualizados de la Bolsa Única de Empleo del Servicio Andaluz de Salud, situación que está generando inquietud y malestar entre los miles de profesionales inscritos. Según detalla SATSE, de las 110 categorías con las que cuenta la Bolsa de Empleo sólo nueve están actualizadas con el último corte, correspondiente a 2016.

Para el Sindicato de Enfermería andaluz, es incomprensible que haya pasado el verano sin que cuenten con una lista de aspirantes con sus méritos actualizados al último corte, que es de octubre de 2016, categorías como Matronas o Fisioterapeutas, con alta demanda de profesionales. Hasta la fecha, el SAS sólo está contratando con las listas actualizadas en las categorías de Enfermería y sus seis áreas específicas, Auxiliar de Enfermería y Personal de Lavandería-Planchado.

Como ejemplo de la incoherencia en el funcionamiento de la Bolsa de Empleo este verano, SATSE explica que los listados provisionales de Matronas y Auxiliares de Enfermería se publicaron en la misma fecha, el 20 de junio de 2017, y contando con un mismo plazo de alegaciones (21 de junio al 4 de julio, ambos inclusive). Sin embargo, mientras el pasado 14 de agosto se publicó el listado definitivo actualizado a 2016 de la categoría de Auxiliares, con 50.996 aspirantes inscritos. Matronas, con 1.132 demandantes inscritos, sigue esperando. \*

## Concurso fotográfico Vacaciones con **vive**

**vive**  
EL CLUB SATSE



Bases en [www.vivesatse.es](http://www.vivesatse.es)



## RECONOCIMIENTO



## “Si somos más visibles, seremos imparables”

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

Más visibles, más reconocidos. Bajo esa premisa, Manuel Cascos incidirá en el desarrollo de nuevas campañas de información y sensibilización dirigida a los ciudadanos.

¿Por qué aún los profesionales de Enfermería y Fisioterapia no son reconocidos por la sociedad en su justa medida?

El principal problema es que la mayoría de las personas no conoce aún todo lo que hacemos por ellos. Recalco “todo” porque piensan que les atienden con determinadas funciones en su hospital o centro de salud y nada más.

Las enfermeras y fisioterapeutas tenemos que hacer llegar a los ciudadanos que somos los profesionales más idóneos en todas las etapas de su vida, ayudándoles a mantener su salud o recuperarse de la enfermedad. Por ello, se han realizado campañas, de notable éxito, como, por ejemplo, ‘Nos movemos por tu salud’, que se continuarán realizando hasta lograr un conocimiento real de la profesión. \*

## CONDICIONES LABORALES

## “Reclamamos lo que nos merecemos, ni más ni menos”

► Un salario digno, una jornada laboral adecuada, un reconocimiento al trabajo y esfuerzo realizado a lo largo de los años y recuperar los derechos perdidos, líneas principales de trabajo del nuevo presidente de SATSE

RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

Los últimos años han sido especialmente duros para los profesionales de Enfermería y Fisioterapia. Los recortes deterioraron mucho sus condiciones laborales, perdiendo distintos derechos.

El nuevo presidente del Sindicato de Enfermería considera que ha llegado el momento de que las cosas cambien.

¿Qué va a hacer el Sindicato para asegurar un empleo estable y de calidad para los profesionales?

Estamos trabajando en todas las mesas y órganos de interlocución con las diferentes administraciones sanitarias para que se convoquen nuevas OPEs y que éstas incluyan la plazas necesarias para nuestros profesionales. Ya se han anunciado algunas, pero no satisfacen en modo alguno nuestras expectativas.

Al tiempo que nuestro Sistema Sanitario debe contar con las plazas suficientes, se debe propiciar que un enfermero, por ejemplo, pueda trabajar en otros ámbitos laborales,

Pregunte a cualquier madre si quiere que en el colegio de su hijo haya una enfermera, o en un centro sociosanitario,...

¿Y si hablamos de los derechos perdidos en estos años?

Hay que conseguir que los profesionales vuelvan a su jornada de 35 horas semanales, lo que redundará en la contratación de otros compañeros, y que recupe-



ren de forma gradual el poder adquisitivo perdido. También estamos presionando para que en todas las comunidades autónomas se reactive la carrera profesional.

¿Cómo pueden verse mejoradas las condiciones laborales de los profesionales?

Queremos que las administraciones den su visto bueno al desarrollo de un Itinerario Laboral que haga posible a los profesionales acogerse voluntariamente a un

conjunto de medidas beneficiosas en función de variables, como la edad o el tiempo de trabajo realizando turnos de noches o guardias.

Estamos convencidos de que se debe compensar ese tremendo esfuerzo realizado no en uno ni dos, sino en muchos años de trabajo diario.

Otra prioridad es que se reconozca el solape de jornada en aquellas autonomías en las que todavía no se ha hecho, así como la implantación de un sistema especial de jubilación anticipada.

La temporalidad también nos preocupa mucho. No podemos permitir que algunos compañeros encadenen contratos de días y semanas.

Entornos de trabajo seguros, ¿serán alguna vez una realidad?

Tienen que serlo. No es admisible que sigan produciéndose numerosos casos de accidentes biológicos y de otro tipo, o que los compañeros sufran agresiones que quedan impunes.

Las administraciones aún no han hecho sus deberes en las actuaciones de prevención necesarios y desde SATSE seguiremos exigiendo que se cumplan todas y cada una de ellas. \*

Noches, festivos...  
¿hay alguna profesión con un mayor compromiso?

## DESARROLLO PROFESIONAL

## “El futuro del SNS depende de que Enfermería avance y sea más fuerte”

RSC  
raul.sanchez@satse.es

El nuevo responsable de SATSE es muy consciente de que hay aún muchas asignaturas pendientes de aprobar en lo que concierne al desarrollo profesional de las enfermeras.

Un ámbito en el que también se ha marcado la consecución de distintos objetivos prioritarios en los próximos años.

¿Cómo se puede lograr un mayor desarrollo profesional?

Hay que conseguir que se implemente de manera efectiva un Registro de Profesionales Sanitarios, así como el reconocimiento, regulación y desarrollo de todas las especialidades de Enfermería.

Vamos también a luchar para lograr que se definan o mejoren nuevos roles y competencias para conseguir nuevas figuras profesio-

nales homogéneas en todo el Estado, y que se modifique el Real Decreto de prescripción enfermera así como que se trasponga la Directiva Europea relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

Asimismo, exigiremos la clasificación en el Grupo A1, sin diferenciación en razón del tipo de título universitario que se tenga en función de la antigua estructura universitaria. \*





## PROFESIÓN

### DIA MUNDIAL

## Más empleo público y menos casos de intrusismo para los fisioterapeutas



RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Fisioterapia, SATSE ha denunciado la difícil situación laboral a la que se ve abocado un profesional fisioterapeuta en nuestro país, al existir muy pocas plazas en los servicios sanitarios públicos y ofertarse en el sector privado trabajos con pésimas condiciones laborales.

Este año, SATSE se ha sumado a la campaña puesta en marcha por la World Confederation for Physical Therapy, para poner en valor la imprescindible labor que realizan estos profesionales en cualquier sistema sanitario, haciendo especial hincapié en que las condiciones laborales y profesionales de los fisioterapeutas españoles distan mucho de ser las que les correspondería por sus competencias y alta preparación y cualificación.

Por un lado, la organización sindical reitera la urgente necesidad de que las distintas administraciones sanitarias convoquen ofertas públicas de empleo con las plazas suficientes de estos profesionales.

### ▶ INTRUSISMO

Otro problema al que se enfrenta este colectivo es el continuado intrusismo profesional por parte de personas que no han cursado los correspondientes estudios universitarios.

Desde el Sindicato se reclama una mayor contundencia a la hora de perseguir y sancionar este tipo de conductas que constituyen un claro fraude a la población.

Asimismo, SATSE denuncia que se siguen produciendo casos de fisioterapeutas contratados en el sector privado como "falsos autónomos", es decir, como si fuesen trabajadores por cuenta ajena cuando en realidad están vinculados laboralmente a una empresa, lo que conlleva una significativa pérdida de derechos laborales. \*

### INICIATIVA Reunión de SATSE con el consejero de Sanidad del Gobierno Foral

## Especialidades enfermeras, a estudio en Navarra

▶ El Sindicato de Enfermería ha conseguido el compromiso del Consejero de Salud para estudiar el desarrollo de las Especialidades en la Comunidad Foral

MAYTE ROMERO  
navarra@satse.es

Responsables del Sindicato de Enfermería en Navarra se han reunido con la Consejería de Salud para tratar distintas reivindicaciones del sector enfermero, algunas de ellas tan importantes como el desarrollo de las especialidades de Enfermería en Navarra.

SATSE ha manifestado la necesidad de no quedarse a la cola de las comunidades autónomas, como ya ocurrió con la aprobación de la carrera profesional, en el desarrollo e implantación de la categoría de Enfermera Especialista.

Desde el Sindicato se argumentó que, actualmente, el profesional de enfermería especialista navarro se encuentra en una condición discriminatoria, ya que no ve reflejado en plantilla orgánica ni retributivamente el puesto para el que ha obtenido la especialidad.

Ante esta reivindicación, Fernando Domínguez, consejero de Sanidad del Gobierno Foral, se ha comprometido a realizar un estudio sobre determinadas es-



SATSE denunció que la enfermería navarra se encuentra en una situación de discriminación

pecialidades, como la de Pediatría, la de Enfermería del Trabajo, la de Salud Mental o la de Geriátrica.

El objetivo no es otro, explican desde SATSE Navarra, que determinar qué número de plazas tendrían cabida y, posteriormente, poder convocar una Oferta Pública de Empleo para enfermería especialista.

### ▶ RECONVERSIÓN DIRECTA

Sin embargo, el consejero cree

que no es posible la reconversión directa de los profesionales que, siendo especialistas, trabajan y están en plantilla como generalistas, por lo que se ha comprometido a estudiar otras posibles soluciones en la línea de las peticiones de SATSE Navarra.

La opción de una convocatoria de oferta pública interna, indican desde la Consejería, podría no ser una opción viable, ya que, al parecer, no cuentan con la aprobación del departamento de Función Pública. \*

### ESTUDIANTES Esta décima edición se celebró en el Hospital General de Valencia

## Cientos de asistentes a las jornadas profesionales organizadas por SATSE

LEONOR IBORRA  
valenciacom@satse.es

SATSE Valencia ha celebrado el 'Encuentro Profesional para estudiantes de 4º curso de Enfermería y Fisioterapia' que, bajo el lema 'Preparándonos para el futuro', mantiene, en esta su décima edición, el objetivo de ser un primer acercamiento de los estudiantes de enfermería y fisioterapia a la organización. En estas jornadas, se ofrece información laboral y profesional, además de tratar las ventajas de estar adherido y afiliado al Sindicato.

Numerosos estudiantes acudieron al encuentro de 'Estudiante SATSE' organizado por el Sindicato y que este año se ha celebrado en el Consorcio Hospital General de Valencia.

### ▶ OFERTAS DE EMPLEO

Durante la charla, los estudiantes recibieron información sobre los procesos de ofertas de empleo público, fijo y temporal, el trabajo en el extranjero, alternativas la-



borales, el acceso a las especialidades de enfermería, etc. Igualmente, debido a la necesidad de seguir formándose y de contar con méritos de formación, SATSE les informó de las actividades formativas de actualización de conocimientos que tienen a su disposición en las principales áreas de Enfermería y Fisioterapia.

La última ponencia, realizada por un psicólogo, se tituló 'Cómo

afrontar con éxito el mundo profesional y laboral' y buscaba motivar a los estudiantes en su nueva etapa.

Tras la charla, el alumnado presente, se encontraba satisfecho y agradecido por recibir información laboral y profesional, y confirmaron que habían podido disipar algunas de sus principales dudas ante la inminente salida al mercado laboral. \*

### TRIBUNALES

## Condenan a un matrón por aborto imprudente



REDACCIÓN  
catalunya@satse.es

El juzgado penal número 1 de Tarragona ha condenado a un matrón del Hospital Joan XXIII, por un delito de aborto por imprudencia grave, a la pena de 450 euros de multa y tres meses de inhabilitación por la muerte de un feto de 41 semanas.

Los hechos ocurrieron el 20 de septiembre de 2009, cuando la mujer acudió a urgencias con contracciones y un sangrado anormal. Aunque había indicios del sufrimiento del feto, un matrón del centro tarraconense le dio el alta después de hacerle unas pruebas "básicas" y al día siguiente, cuando la mujer volvió al hospital, el feto había muerto asfixiado.

El juez también ha condenado las aseguradoras del Institut Català de la Salut (ICS) a pagar una indemnización a los padres.

### ▶ MALA PRAXIS

La sentencia afirma que el acusado actuó con mala praxis y que se tendría que haber practicado una cesárea urgente a la paciente.

Unos días antes del fatal desenlace, los controles cardiográficos ya ofrecieron unos resultados insuficientes. Por este motivo, en caso de no originarse de forma natural, el parto se tendría que haber provocado, al considerarse "cumplido" el periodo de gestación, según la resolución judicial.

La madre ha denunciado que los hechos se podrían haber evitado si se hubiera actuado de forma más diligente. La madre ha explicado que el pequeño era muy deseado y se ha quejado del trato recibido, puesto que no le dejaron "ni cinco minutos" para despedirse de su hijo.

Por su parte, el padre denunció inmediatamente el caso a los juzgados y se puso en contacto con la asociación El Defensor del Paciente. El abogado José Aznar ha explicado que, después de ocho años de trámites judiciales, el matrón reconoció los hechos al inicio del juicio oral y acabaron pactando la pena solicitada por el fiscal en un acuerdo de conformidad. \*



## RESIDENCIAS

## SATSE pide plazas de enfermería especialista

JON TXARROALDE  
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha presentado, ante el Gobierno Vasco, 40 aportaciones al proyecto de Decreto de Centros Residenciales para Personas Mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco. “Con estas aportaciones, pretendemos mejorar el derecho de la ciudadanía a recibir unos cuidados de calidad”, declara SATSE Euskadi.

Tras revisar el proyecto de Decreto, SATSE propone mejoras para usuarios y el personal de las residencias. Uno de los apartados que más ha indignado al sindicato es el relativo a las plantillas de los centros residenciales, puesto que no contempla la presencia de enfermería especialista en Geriatria. “Reclamamos al Gobierno Vasco que la presencia de esta especialidad sea obligatoria en las residencias, ya que su función profesional es prestar cuidados de enfermería a la población anciana y liderar la atención destinada a este colectivo en situaciones complejas”, señala el sindicato.

Además, SATSE Euskadi reclama la presencia de enfermeras y enfermeros especialistas en salud mental dentro del equipo de trabajo de las Unidades de Psicogeriatria. “Los problemas de salud mental son cada vez más comunes en este sector de la ciudadanía, por lo que es necesario adaptar los cuidados a las patologías psíquicas de las personas mayores que permanecen en las residencias”, concluyen desde el Sindicato. \*

## NUEVAS TECNOLOGÍAS Maternidad, lactancia y salud infantil son los temas con más recursos en la red

# ¿Debemos ser prescriptores de herramientas digitales?

► El 90% de los padres utiliza las nuevas tecnologías para consultar dudas sobre la salud de sus hijos ► Los blogs o aplicaciones realizadas por profesionales de la salud son cada vez más demandadas por los usuarios

ROSA GISBERT  
catalunya@satse.es

En la actualidad, cualquier duda en nuestro día a día provoca un ya instintivo movimiento de la mano hacia el bolsillo en busca del móvil, un aparato que parece contener la respuesta a todas las preguntas. Tanto es así que el mundo sanitario ha empezado a preguntarse cómo y en qué medida la sociedad utiliza las TIC para solventar dudas de salud. ¿Interfieren estas búsquedas en los consejos que dan los profesionales? ¿Deben las enfermeras conocer los recursos digitales, investigar, cribar y guiar a los pacientes en su utilización?

Ainhoa Fernández, enfermera pediátrica del centro de Atención Primaria Roger de Flor de Barcelona, forma parte del equipo que ha realizado una investigación sobre el uso de recursos digitales entre la población a la que atienden. Su trabajo concluye que el 90% de los padres usan estas tecnologías para consultar dudas sobre la salud de sus hijos. “Realmente era un tema que nos interesaba”, explica Fernández, que asegura que el estudio demostró que “la mayoría de los papás buscan en páginas oficiales, lo que nos dejó muy tranquilos”.

La enfermera añade que el resultado de su investigación es válido entre el tipo de población a la que atienden en este centro, ya que “los usuarios no son iguales en todas las zonas y sí que es verdad que muchas veces se consultan foros que pueden dar infor-



## La implicación enfermera

Sabiendo que los pacientes van a utilizar herramientas digitales, ¿los profesionales deben empezar a conocerlas, valorarlas y recomendar las que ofrezcan información de calidad? Las enfermeras están dispuestas a dar esta guía, pero la oferta es ilimitada y es poco probable que el paciente se circunscriba a los recursos prescritos, tal y cómo

sí haría con un tratamiento. Tal vez el papel del sanitario se tenga que dirigir más hacia desmentir informaciones erróneas, alertar sobre recursos poco fiables o preguntar al usuario cuáles utiliza y valorarlos. Cada profesional de enfermería conoce a su población y debe valorar el enfoque que más beneficiará a sus pacientes.

mación errónea”. Fernández considera que “aquí está la importancia del profesional para que sea él quien guíe un poco, hacia una página oficial, probada científicamente, verídica...”.

Una de las funciones de esta enfermera es la de liderar el taller de lactancia que se realiza en el centro y que se combina con otro

sobre postparto gestionado por una matrona. Además de recibir educación sobre salud, los progenitores sienten el apoyo de los profesionales y comparten sus vivencias, estableciendo vínculos con otras familias en su misma situación.

“No todo el mundo tiene el tiempo o la posibilidad de acceder

a espacios como estos, en los que consultas con el profesional sanitario y con otras mamás. Esto es lo ideal porque el contacto persona a persona es muy importante para los padres en la primera etapa de desarrollo del bebé y en la lactancia”, asegura Fernández. La enfermera explica que “para los casos en los que esto no sea posible, sí que se están desarrollando aplicaciones que intentan ofrecer esta información tan necesaria, pero no es lo mismo”. Pese a la diferencia reconoce que “hay mamás que encuentran mucho respaldo en estas tecnologías”.

## ► LOS ‘NUEVOS PADRES’

Una de estas madres es Mireia Sureda, empresaria barcelonesa, que acaba de tener a su tercer hijo. Mireia explica que, además de consultar con su profesional sanitario, utiliza diversos recursos on-line para informarse a medida que le van surgiendo preguntas. El hecho de tener la información en el teléfono facilita la consulta “in situ”, tranquilamente y mientras da de mamar a su bebé, pero la facilidad de acceso no lo es todo para esta madre, que antepone la fiabilidad de la información. “Busco una fuente de información profesional, no soy nada partidaria de foros donde es la mamá la que está dando la opinión, sino que prefiero aplicaciones o blogs que realmente están creados por profesionales y no son opiniones basadas en experiencias individuales de las mamás”, finaliza la progenitora. \*

**SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL** Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid

**EXCLUSIVO ARIADOS SATSE** SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

ENFERMEROS/AS 30€  FISIOTERAPEUTAS 30€  MATRONAS 80€

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_

EMAIL \_\_\_\_\_

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Domiciliar en cuenta de afiliación

Domiciliar en la siguiente cuenta:

BANCO/CAJA \_\_\_\_\_

IBAN \_\_\_\_\_

Además el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería.

Firma y fecha \_\_\_\_\_

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUSION para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Enfermeros/Fisioterapeutas  
**30€/año**

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas  
**80€/año**

**3.500.000 de euros por siniestro**  
Asistencia jurídica en agresiones físicas

**SATSE**

**Seguro Responsabilidad Civil Profesional**

**30€/año**  
Póliza general



## SALUD MENTAL

## Reclaman la integración de las enfermeras especialistas en Murcia

JAVIER ADÁN  
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Murcia ha expresado la necesidad imperiosa de incorporar a la enfermería especializada en la Coordinación Regional de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud (SMS).

Para cumplir el objetivo del consejero de Sanidad, Manuel Villegas, de integrar la atención a los enfermos mentales en 2018 en la gestión de las nueve áreas de salud, es imprescindible la enfermería especializada.

Con estas enfermeras, explican desde SATSE Murcia, se ganará en operatividad y eficiencia de los recursos. Es evidente para el Sindicato de Enfermería que las enfermeras especialistas son, hasta la fecha, las grandes olvidadas a la hora de actuar en líneas estratégicas o gestionar iniciativas.

Por otro lado, el Sindicato de Enfermería recuerda al máximo responsable de Salud en la Región de Murcia, "que la falta de recursos y medios inciden en sus condiciones laborales, en la seguridad y en la tarea asistencial".

SATSE lleva reclamando desde hace mucho tiempo que se dote de estructura de mandos de enfermería a la Red de Salud Mental regional desde la implantación de estas enfermeras especialistas, sin que se haya obtenido respuesta del SMS.

La falta de medios y estructura ocasiona, en opinión de la organización sindical, problemas para el desempeño de los cuidados que estas profesionales de enfermería pueden proporcionar a los usuarios de la Región de Murcia. \*

## EMPLEO Enfermería sigue pendiente de conocer cuándo habrá nuevas OPEs

# Gobierno y CC.AA. manejan plazos inasumibles contra la temporalidad

► Nueve años pueden transcurrir hasta que se resuelvan nuevas ofertas públicas de empleo ► SATSE reclama mayor diligencia y celeridad a todas las administraciones

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

Gobierno y comunidades autónomas llevan meses afirmando que se van a poner en marcha nuevos procesos selectivos en todo el país para reducir la alta temporalidad que existe en nuestro Sistema Sanitario. Lo que no dicen es que están manejando plazos muy largos para hacerlos realidad.

En la reunión del Ámbito de Negociación celebrada el pasado mes de julio, el Ministerio de Sanidad dio a conocer a SATSE un documento que concreta que las diferentes administraciones públicas podrían aprobar procesos selectivos hasta 2019 y luego contarían con otros tres años para convocarlos y otros tres para resolverlos. En total, nueve años.

Para la organización sindical, son unos plazos "inasumibles" por ser "excesivamente largos" y depender exclusivamente de la voluntad de cada administración autonómica.

### ► ALARGAR EL PROCESO

"La Comunidad Autónoma que no tenga interés en desarrollar la OPE con diligencia puede alargar todo el proceso hasta casi nueve años desde el momento actual, algo que consideramos que no cumple con el objetivo de reducir la temporalidad que se planteaba", apunta la organización.

Para el Sindicato de Enfermería, no se trata de un escenario nada descartable ya que, transcurrido cerca de un año desde que el Tribunal de Justicia Europeo alertase sobre la situación existente en España, Gobierno central y comunidades autónomas sólo siguen realizando declaraciones de buenas intenciones.



SATSE reclama la reducción de la excesiva temporalidad existente en los centros asistenciales

## Concurso de Traslados

En la reunión del Ámbito de Negociación, el Sindicato de Enfermería también insistió a los responsables del Ministerio que debe hacerse un concurso de traslados previo; que el sistema de selección debe ser el concur-

so-oposición y ningún otro, y que los aspirantes tienen que superar el concurso-oposición y, posteriormente, en función de la puntuación obtenida, elegir entre las plazas disponibles en el momento de su elección.

SATSE es consciente de la especial complejidad de organizar los procesos selectivos necesarios al afectar a tantos sectores y a miles de profesionales, pero remarca que, en términos generales, no está constatando una voluntad real de cambiar las cosas y reducir la temporalidad en el sector público.

### ► A LA ESPERA

En este sentido, el Sindicato de Enfermería recuerda que aún se está a la espera de que se establezca cuándo y de qué manera se va a desarrollar la 'macro' oferta pública de empleo que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, acordó en marzo con las organizaciones sindicales.

Asimismo, las comunidades autónomas no han dado a conocer una estimación real de cuantas plazas deben transformarse o crearse como empleo estable en cada uno de sus territorios.

Al cierre de la edición del periódico, una vez pasado el parón "estival", ni los responsables del Ministerio de Hacienda ni los de las comunidades autónomas han aportado novedades ni detalles concretos sobre esta "macro" oferta laboral.

"Sigue pasando el tiempo y no hay ninguna concreción que nos haga poder ser optimistas sobre la resolución de este grave problema que lleva enquistado desde hace mucho tiempo en nuestro Sistema Sanitario", concluyen desde la organización sindical. \*

## CONGRESOS



28.ª JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERAS GESTORAS  
Cáceres, del 4 al 6 de octubre. Más info: [www.28enfermerasgestoras.com](http://www.28enfermerasgestoras.com)

XXVIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASEEDAR-TD  
Málaga, del 18 al 20 de octubre. Más información: <http://congresoaseedartd-malaga2017.com>

X JORNADAS DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS DE ENFERMERIA  
Granada, del 19 al 20 de octubre. Info: [www.congresointernacionalcnede.com](http://www.congresointernacionalcnede.com)

X JORNADA DE ENFERMERÍA  
Móstoles (Madrid), 20 de octubre. Más info: [direnf.html@salud.madrid.org](mailto:direnf.html@salud.madrid.org)

I JORNADA SOPORTE VITAL AVANZADO ENFERMERO  
Alcorcón (Madrid), 27 de octubre. Más info: <http://jornadasvae.portalsemes.org>

I JORNADA NAC. DE TRIAJE  
Talavera de la Reina (Toledo), 10 de noviembre. Información: [www.grupotriajeseemes.com](http://www.grupotriajeseemes.com)

9º CONGRESO DE ENF. EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA AEEED  
Toledo, del 17 y 18 de noviembre. Más información: <http://congreso.aeeed.com>

III CONGRESO DE SALUD Y EMPLEO PÚBLICO  
Almería, del 17 al 18 de abril de 2018. Info: [www.saludyempleopublico.com](http://www.saludyempleopublico.com)

2º CONGRESO DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA  
Santander, del 24 al 26 de mayo de 2018. Más Info: [www.cnadep.org](http://www.cnadep.org)

# Concurso de Relatos Cortos 2017

Adulto, juvenil e infantil



Más Info en: [livesatse.es](http://livesatse.es)





**SENTENCIAS**  
La Justicia da la razón a SATSE y reconoce el solape

**EUSKADI**  
El Sindicato firma un pacto por el empleo en Osakidetza

**COMUNIDADES**  
Hay que potenciar el papel enfermero en la Cirugía Menor

Laboral

**DEMANDA** El Gobierno se ha comprometido a abordar la recuperación de las 35 horas en el sector público

# Las 35 horas, primer paso para la creación de empleo

► La jornada laboral de 35 horas semanales es un derecho que se arrebató en los años de crisis ► El Sindicato de Enfermería desarrollará nuevas iniciativas para defender los intereses de enfermeros y fisioterapeutas

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

El primer paso para la creación de empleo en Sanidad es la vuelta a la jornada laboral de 35 horas semanales. Así lo cree el Sindicato de Enfermería, por lo que ha expresado su satisfacción tras el anuncio del Gobierno de que va a estudiar y posibilitar la recuperación de las 35 horas en los diferentes ámbitos del sector público.

Asimismo, ha mostrado su disposición al diálogo y negociación para que los profesionales de Enfermería y Fisioterapia en particular, así como el conjunto de trabajadores de la Sanidad Pública, recuperen sin riesgos y con plena garantía jurídica la vuelta a las 35 horas.

## ► DERECHO

SATSE ha subrayado que dicha jornada laboral es un derecho de los profesionales, que se les arrebató hace años, con la excusa de una crisis de la que en absoluto son responsables y que jamás provocaron.

Por ello, ha respaldado que ciudadanos, pacientes y profesionales reclamen en justicia la recuperación de las 35 horas, como una medida de equilibrio y garantía asistencial, así como motor de



## Objetivo estratégico

La vuelta a la jornada laboral de 35 horas semanales es un objetivo estratégico de la organización sindical.

Por un lado, lo que se pretende es recuperar los derechos laborales perdidos en los años

de crisis y con ello, fomentar la creación de empleo, y, por otro, se quiere buscar la calidad y seguridad de los pacientes y ciudadanos en la atención sanitaria y cuidados que reciben en los centros sanitarios.

generación de empleo en un sector tan sensible y prioritario como es la Sanidad.

También ha recordado que los recortes en Sanidad han provocado la destrucción de más de 20.000 puestos de trabajo, generando una importante precariedad asistencial por falta de recursos humanos e inseguridad para el paciente, al no disponer éste de todos los medios y recursos necesarios para recibir atención sanitaria y cuidados en óptimas condiciones de calidad y seguridad.

## ► INICIATIVAS

Para el Sindicato de Enfermería, la vuelta a las 35 horas es una prioridad, a la que dedicará trabajo e iniciativas en las próximas semanas y meses, con la clara intención de sensibilizar al Gobierno de España, y a la sociedad en su conjunto, de lo positivo de ésta medida.

En este sentido, el Sindicato propiciará contactos con los representantes de los grupos parlamentarios presentes en el Congreso de los Diputados, al mismo tiempo que promoverá otras iniciativas en el conjunto del Estado, con la clara intención de hacer partícipe a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia en los propios centros sanitarios. \*

**CASTILLA-LA MANCHA**

## Convocada una OPE con 298 plazas

TERESA GONZÁLEZ  
castillalamancha@satse.es

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, SESCAM, ha convocado un proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, promoción interna y discapacidad en las categorías de enfermero/a, matrona y fisioterapeuta del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Serán 298 plazas, de las que 239 serán para profesionales de enfermería, 35 para matronas y 24 para fisioterapeutas.

El plazo de presentación de las solicitudes es de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Es decir, hasta el 29 de septiembre, incluido. La solicitud de participación en el proceso selectivo está disponible en la página web del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

## ► PREPARACIÓN GRATUITA

Asimismo, ya está disponible en el Campus Virtual de FUDEN el curso de preparación de las oposiciones en Castilla-La Mancha. Este curso, gratuito para todos los afiliados, está orientado en la superación de la fase de oposición (examen) del proceso para obtener la condición de estatutario fijo en el SESCAM. \*

**CATALUÑA** Junto a otras 110 organizaciones

## SATSE suscribe el acuerdo para la reforma horaria

ROSA GISBERT  
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Cataluña ha firmado, junto a otras 110 organizaciones y el Gobierno de la Generalitat, el Pacto para la Reforma Horaria. La firma del texto supone el compromiso de asumir el Objetivo 2025, que equiparará a la media europea los indicadores de los ámbitos de la salud, organizaciones, servicios públicos, educación, cultura y ocio, comercio y consumo y movilidad.

Según el Sindicato de Enfermería, SATSE Cataluña, la reforma horaria "mejorará la calidad de vida de todos los catalanes, haciendo más fácil la conciliación familiar y laboral, racionalizando las comidas y mejorando la efectividad de empresas y trabajadores". Aún así el Sindicato reconoce que el ámbito de la Salud, en concreto el de la enfermería, "tiene horarios difíciles y específicos que son inherentes a nuestra profesión, pero lo que hace falta es ir hacia la mejora".



En primera fila, la primera a la derecha, Pilar Pinillos representando a SATSE en la foto de grupo de entidades firmantes del pacto

El Pacto para la Reforma Horaria es el resultado de tres años y medio de trabajos de expertos y

del acuerdo de todos los agentes sociales implicados de diferentes ámbitos como el comercio, la Ad-

ministración, el trabajo, la sanidad, la cultura y la educación, entre otros. \*



## LABORAL

## MADRID

## Precariedad de las plantillas

JUANJO MENÉNDEZ  
madrid@satse.es

Los últimos sucesos acaecidos en la residencia pública de Arganda del Rey, donde falleció una mujer tras caerse de la cama, han puesto en evidencia una realidad que SATSE Madrid lleva denunciando desde hace años: "Las plantillas enfermeras de las residencias públicas de Madrid son obsoletas, están bajo mínimos y no cumplen, ni de lejos, las recomendaciones que marca la Ley de Dependencia".

"Es lamentable que tengan que ocurrir hechos como éstos para que se tomen medidas. Mucho nos tememos, explican desde el Sindicato de Enfermería de Madrid, que, a pesar de ello, la Comunidad continuará en la misma línea, algo inadmisibles para la seguridad de las personas dependientes".

Las plantillas, apuntan, se diseñaron hace 20 años y en aquellas residencias que estaban destinadas a residentes válidos siguen considerándose para tales aunque la realidad es que hoy la mayoría de sus residentes son dependientes y sufren patologías que requieren muchos cuidados por parte de enfermería. El número de profesionales de enfermería sigue, sin embargo, siendo el mismo a pesar de que los cuidados que se prestan se ha incrementado.

## ► EN VERANO, AÚN PEOR

Si la situación que atraviesan las residencias públicas madrileñas dependientes de la Consejería de Asuntos Sociales y Familia es precaria a lo largo del año, en los meses estivales es aún peor, denuncian desde SATSE Madrid.

Las vacaciones no se cubren y las malas condiciones laborales (económicas y profesionales), hacen que casi nadie quiera trabajar en las residencias públicas.

La externalización del mantenimiento de las residencias ha provocado, además, problemas sanitarios añadidos, ya que cuando se produce una avería se tiene que llamar al servicio externo de mantenimiento.

En alguna ocasión, indican, los residentes han tenido que soportar altas temperaturas por averiarse el aire acondicionado en un fin de semana y no se ha podido arreglar hasta bien entrada la semana. Este hecho provoca que el personal de enfermería tenga que tener un especial cuidado para que no se produzcan deshidrataciones o empeoramiento de las patologías que sufren los residentes motivado por el aumento de la temperatura en las instalaciones. \*

**SENTENCIAS** El solape de jornada debe computarse como tiempo efectivo de trabajo

## La Justicia da la razón a SATSE y reconoce el solape

► El Sindicato de Enfermería reclama a las comunidades autónomas que reconozcan el tiempo invertido por los profesionales enfermeros en la continuidad asistencial

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

Tres recientes fallos judiciales han dado la razón a SATSE en su pretensión de que se reconozca el tiempo invertido por las enfermeras en la continuidad asistencial.

En concreto, han sido el Tribunal Supremo y dos juzgados de lo Social de Córdoba y Sevilla los que han dictado recientemente sentencias en las que concluyen que el 'solape de jornada' debe computarse como tiempo efectivo de trabajo dentro de la jornada laboral.

Esta situación ha sido aprovechada por la organización sindical para criticar la "obcecación" de la mayoría de los gobiernos autonómicos al seguir sin reconocer el 'solape de jornada'. En concreto, desde SATSE se ha instado a las consejerías de las doce autonomías que aún no lo han hecho a que, de una vez por todas, acaben con esta "tremenda injusticia".

Por un lado, el Tribunal Supremo ha concluido que el tiempo invertido por los enfermeros en la continuidad asistencial ha de considerarse tiempo efectivo de trabajo, ya que "resulta de absoluta necesidad -que no ya de mera conveniencia- para el adecuado tratamiento y seguridad de los enfermos ingresados, y se lleva a cabo en el respectivo puesto de trabajo, antes de iniciarse y concluirse el respectivo turno".

En términos similares se han pronunciado los juzgados andaluces que, al igual que el Tribunal Supremo, basan su pronunciamiento en la consideración que del tiempo de trabajo hace la Directiva 93/104/CE. La UE señala que es "todo periodo durante el



## Discriminación

Otro aspecto que subraya la organización sindical es la clara discriminación que sufren los profesionales que trabajan en los servicios autonómicos de salud que no tienen reconocido el

solape de jornada con respecto a los que pertenecen a los que ya lo han hecho. Son aquellos que trabajan en Aragón, Castilla y León, Extremadura, Euskadi y Madrid.

cual el trabajador permanezca en el trabajo, a disposición del empresario y en el ejercicio de su actividad o de sus funciones,

de conformidad con las legislaciones y/o prácticas nacionales".

La organización sindical lleva años demandando el reconocimiento del solape de jornada como tiempo de trabajo y seguirá reclamándolo a las administraciones públicas, como más fuerza si cabe, después de estos recientes

## El profesional debe ser compensado en tiempo de trabajo

éxitos judiciales. En la actualidad, un total de 12 servicios autonómicos de salud, además del INGESA (Ceuta y Melilla), no tienen reconocido aún el solape de jornada como tiempo de trabajo.

SATSE recalca que no se está buscando una compensación económica sino que el profesional afectado sea compensado preferentemente también en tiempo de trabajo. \*

## EMPLEO



## Más de 4.600 enfermeras menos en tres años

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

La pérdida de profesionales de enfermería en nuestro país no ha dejado de crecer desde el año 2011. Según un informe realizado por el Ministerio de Sanidad, en 2014 (último dato disponible) había 239.333 enfermeras mientras que en 2011 eran 243.967.

Al descender también la población española, el número de profesionales enfermeros por 1.000 habitantes se ha mantenido desde 2011 en 5,2. Una cifra que nos sitúa muy lejos de la media de los países de nuestro entorno, que supera los nueve profesionales por 1.000 habitantes.

Estos datos vienen a refrendar las continuas denuncias de pérdida de empleo enfermero realizadas por SATSE en todas las comunidades autónomas y servicios de salud.

Ante esta realidad, el Sindicato de Enfermería mantiene su presión en todos los órganos de negociación para aumentar las plantillas en los servicios de salud y, a nivel estatal, está demandando la aprobación de una normativa que asegure un número máximo de pacientes por enfermeras. \*

**ARAGÓN** SATSE reclama al Gobierno de Aragón "que deje de jugar con el empleo público y apueste por él"

## Exigen la convocatoria de la OPE Extraordinaria

PURI CARCELLER  
aragon@satse.es

Los sindicatos firmantes del Pacto por el Empleo en la Sanidad Aragonesa han exigido que este año se convoquen las 1.483 plazas sanitarias de la OPE extraordinaria, que el Gobierno central recurriría en septiembre, ya que la Ley de Presupuestos lo permite.

En un reciente encuentro con Sebastián Celaya, titular de Sanidad en el Gobierno de Aragón, Cemsatse, Csif y CCOO han reclamado la aprobación inmediata de la fórmula jurídica, que con los

nuevos presupuestos Generales del Estado, permita la convocatoria de las plazas recurridas.

Las escasas posibilidades de consolidar un puesto fijo en la Administración aragonesa es una de las principales preocupaciones de sus trabajadores, y además, hay miles de aspirantes que están gastando su tiempo y dinero en estudiar para conseguir una plaza, a los que no se les puede engañar. Por estos motivos, los tres sindicatos han exigido al consejero la convocatoria inmediata de una Mesa Sectorial en la que se incluyan las 1.483 plazas en oferta

para este año, 2017, y que se remitan al Boletín Oficial de Aragón lo más rápido posible.

Para los sindicatos, es necesario que el Gobierno deje de jugar con el empleo público y apueste por él, convocando unas plazas que existen gracias a un compromiso, adquirido por el ejecutivo anterior y los sindicatos, para reducir la tasa de temporalidad y que llevó a su conversión en plazas de plantilla orgánica, "un gesto inequívoco que ha sido esquivado por el actual ejecutivo desde su llegada a la sede del Gobierno autonómico", puntualizan. \*



Sebastián Celaya, consejero de Sanidad



## ANDALUCÍA

## En defensa de la jornada de 35 horas

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

SATSE ha puesto en marcha la convocatoria de movilizaciones en defensa de la jornada laboral de 35 horas semanales. En una fase inicial, las protestas se irán sucediendo aleatoriamente en centros sanitarios de toda Andalucía durante septiembre.

Con esta medida, SATSE quiere denunciar el ataque que supone el recurso interpuesto por el Gobierno Central contra la jornada laboral de 35 horas vigente en Andalucía, generando incertidumbre e inestabilidad laboral a miles de profesionales. Con estas movilizaciones se realiza un llamamiento tanto al Ejecutivo central como al andaluz para que se saque a la Sanidad Pública de la confrontación política.

De no alcanzarse un acuerdo SATSE apela a que la Junta ejerza su capacidad de autoorganización para respetar las condiciones laborales de los profesionales, así como el empleo generado. \*

## MADRID

## Constituida la Comisión antiagresión

JUANJO MENÉNDEZ  
madrid@satse.es

La Comisión central de seguimiento de situaciones conflictivas con los ciudadanos se ha puesto en marcha tras constituirse en la Consejería de Sanidad. Miguel Recio Martín, enfermero del Hospital Príncipe de Asturias, será el único profesional de enfermería presente en dicha Comisión y nombrado a propuesta de SATSE Madrid.

El objetivo de la Comisión, conocida por los profesionales como 'antiagresiones', es disponer de un protocolo para actuar e identificar aquellas situaciones conflictivas que sufran los profesionales del SERMAS en el desempeño de su labor asistencial.

Miguel Recio cree que uno de los primeros objetivos de esta Comisión, y en el que pondrá especial esfuerzo en su desarrollo, debe ser el diseño de un programa de formación específica para cada ámbito, "que llegue a todos los sitios y también a todos los profesionales del Servicio Madrileño de Salud". \*

## EUSKADI Busca la estabilización y mejora del empleo en la sanidad pública

## El Sindicato firma un pacto por el empleo en Osakidetza

► Se ha logrado una OPE para 2017 con más de 900 plazas para enfermería, enfermeros especialistas y fisioterapeutas ► Mejora, igualmente, la movilidad interna



OLATZ RINCÓN  
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Euskadi ha firmado en Mesa Sectorial, un preacuerdo con Osakidetza, para la estabilización y mejora del empleo en la Sanidad Pública Vasca. "Con este acuerdo se estabilizan el total de las vacantes de Osakidetza, dejando únicamente un 5% de temporalidad".

Entre las mejoras, destaca la OPE para 2017, con más de 900 plazas para Enfermería, Enfermería Especialista y Fisioterapeutas, y la convocatoria de una futura OPE para los años 2018-19.

Como novedad, las personas que participen en ambas OPEs, podrán optar por mantener la nota superior que obtengan en ambos procesos, si la seguridad

jurídica lo permite. "Esto supone un gran alivio y una reducción del estrés de las personas que se lo juegan todo en un día", apunta el sindicato.

A efectos de elaboración de las listas de contratación temporal que resulten de la OPE 2016-2017, se confeccionará una lista única.

## ► MOVILIDAD

En cuanto a la movilidad interna del personal, este acuerdo mejora la posibilidad del personal fijo de desplazarse a otro puesto de trabajo. "Habláramos de un Concurso de Traslados que saca el 90% de las plazas convocadas a OPE. Además, el acuerdo garantiza un futuro Concurso de Traslados, abierto y permanente".

El pacto firmado recoge, además, otras fórmulas para la reducción de la temporalidad, como la realización de un estudio. "Se analizarían las plazas temporales, que actualmente no son plantilla estructural de Osakidetza, y a partir de ahí, se realizaría un expediente de ampliación de plantilla", señalan.

Para el Sindicato de Enfermería de Euskadi, "este preacuerdo supone trabajar para dar respuesta a la plantilla en un tema tan sensible como el empleo, que necesita soluciones inmediatas. Osakidetza ha dado pasos adelante en materia de empleo y ahora esperamos que haga extensible este esfuerzo a otros problemas pendientes de resolver, en especial, la Carrera Profesional del personal sanitario". \*

## EUSKADI

## El Sindicato de Enfermería supera ya los 8.000 afiliados

JON TXARROALDE  
euskadi@satse.es

Más del 50% de la enfermería vasca confía ya en la labor del Sindicato de Enfermería de Euskadi que ya ha superado los 8.000 afiliados/as por primera vez en su historia.

Gracias a la confianza de las enfermeras/os y fisioterapeutas en esta organización sindical, SATSE Euskadi se convierte en referente de la profesión en el sector socio-sanitario vasco.

El esfuerzo de esta organización y de todos sus delegados en la defensa de la Enfermería, ha dado sus frutos. SATSE es la primera fuerza sindical de la sanidad pública vasca. El Sindicato de Enfermería, explican, avanza también en el ámbito privado, donde cada vez logra mayor representación.

## ► ÉXITO DE AFILIACIÓN

"En los últimos diez años, hemos duplicado nuestra afiliación". A pesar de la crisis económica, SATSE Euskadi ha conseguido seguir creciendo como organización. "El intenso trabajo que llevamos a cabo día a día, ha hecho que más de 8.000 profesionales confíen en nosotros y se afilien al Sindicato de Enfermería de Euskadi", apuntan.

Desde el sindicato, agradecen a enfermeros/as y fisioterapeutas la confianza depositada y se comprometen a seguir luchando firmemente a favor del reconocimiento, el respeto y la mejora de las condiciones laborales y profesionales de Enfermería y Fisioterapia. \*

## GALICIA Las profesionales de enfermería del Hospital Psiquiátrico Nicolás Peña se encuentran "saturadas"

## 69 pacientes para una enfermera

IRIA CARRIGAL  
galicia@satse.es

SATSE Vigo ha denunciado la situación que viven las enfermeras del Nicolás Peña al cargo de pacientes psiquiátricos. Durante los fines de semana, los 69 pacientes que hay de media ingresados en distintos departamentos, según el grado de complejidad de su patología, dependen única y exclusivamente de una enfermera. Esta profesional se queda al cargo de los que se encuentran en la zona de observación, denominada UCE, de los agudos y de los más estables.

El porcentaje de pacientes por enfermera supera cualquier ratio establecida. Si la media ideal en Medicina Interna es de una enfermera por cada diez pacientes o en la UCI una enfermera por cada 3 pacientes, lo que está sucediendo en el Nicolás Peña, con pacientes psiquiátricos rompe cualquier ratio.

Además, durante el fin de semana tampoco disponen de médico, por lo tanto se ven obligadas a llamar al 061 para atender situaciones críticas que puedan surgir, lo cual tampoco es adecuado pues ese servicio no debe ser utilizado por el propio hospital, que debe

contar con personal suficiente para atender urgencias, y no tener que depender de otros.

No es la primera vez que SATSE denuncia esta situación y, a pesar de ello, la Administración sigue sin hacer nada por solucionarlo. Es un hecho recurrente puesto que ya ocurría en la anterior ubicación, el Rebullón, donde pasaba exactamente lo mismo.

Desde SATSE se recuerda que se trata de pacientes psiquiátricos, ya complejos de por sí, que además tienen otras patologías, en algunos casos, complicadas. Por eso, afirman, "exigimos que se mejore esta situación, y que se



aumente significativamente el número de profesionales de enfermería en este centro". \*



## LABORAL

## GALICIA

## Faltan enfermeras en el Mexoeiro

IRIA CARREGAL  
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha denunciado que la Gerencia de la EOXI de Vigo contempla la falta de profesionales de Enfermería en el servicio de transfusión de sangre durante el fin de semana. Así figura en el Plan Funcional entregado por la gerencia, y al que ya se han presentado alegaciones por parte de la delegada de SATSE Vigo, Lourdes Carballo.

Según ésta, "SATSE no puede estar de acuerdo en que en el fin de semana no haya una enfermera en el servicio de transfusión". Para el Sindicato, la decisión contradice las palabras del propio gerente quien ha señalado que precisamente en este hospital se hacen cada vez más intervenciones y su intención es que aumente mucho más.

A pesar de que la Dirección de Enfermería asegura que no le constan otras quejas, la Jefa del Servicio de Transfusión también mostró a SATSE su total desacuerdo, llegando a advertir que si la gerencia de la EOXI de Vigo no revoca esta situación la responsabilidad recaerá totalmente en la Directora de Enfermería.

### ► UNA ENFERMERA PARA TRES SERVICIOS

Desde la dirección de Enfermería de la EOXI de Vigo justifican esta medida diciendo que hay dos enfermeras que se hacen cargo del quirófano de Urgencias, del Servicio de Reanimación y del Servicio de Transfusión.

"Como Sindicato de Enfermería, explica la delegada de SATSE, no podemos permitir que se utilice a un único profesional para cubrir tres servicios", añadiendo que "es una irresponsabilidad tener los servicios mal atendidos por no querer contratar a más profesionales", y que este hecho puede tener consecuencias muy importantes difícilmente justificables".

"Como Sindicato de Enfermería que somos, pero también como profesionales, no podemos más que denunciar el mal trato que se está dando por parte de la dirección, tanto a los profesionales, como a los pacientes e incluso a la imagen que proyecta el propio Hospital Meixoeiro".

Una vez más, finaliza, el Sindicato de Enfermería de Vigo se ve en la obligación de reiterar la petición de cese por la incapacidad manifiesta de la Gerencia, incluyendo también a la Dirección de Enfermería. \*

## MURCIA Aumenta el estrés laboral y se deterioran las condiciones de trabajo

# La falta de plantillas agudiza los problemas asistenciales

► Sólo se sustituye al 40% del personal de enfermería durante las vacaciones en una región que recibe a miles de turistas ► Más problemas en la conciliación familiar

JAVIER ADAN  
murcia@satse.es

La falta de plantillas de enfermería y personal auxiliar de enfermería en los hospitales del SMS ha agudizado, un verano más, la presión del personal sanitario por estrés laboral y deteriorado de forma severa las condiciones de trabajo, según denuncia SATSE Murcia.

Hay prácticas abusivas llevadas a cabo desde las gerencias con la dotación de los llamados Equipos Volantes (EVO). Están compuestos por enfermeras y auxiliares destinados a servicios que, por su carácter estructural, no les corresponden, y cuyo objetivo último es encubrir y maquillar la falta de plantillas.

Desde el Sindicato de Enfermería consideran que esta mala praxis se está perpetuando, ya que los profesionales trabajan "sin adscripción a ningún servicio, se les manda a diferentes unidades, según necesidades, y para más inri, en su mayoría tienen contratos temporales".

### ► CALENDARIO LABORAL

A la práctica totalidad del personal que integra estos equipos no se les respeta una planificación de calendario laboral y se les cambia de turno o libranza de jornada en función de la necesidad. Estas circunstancias condicionan su entorno social y la conciliación familiar. Además, el cambio sistemático de puesto de trabajo, genera situaciones de ansiedad y estrés agudo, denuncian.

Para una buena praxis es necesaria una adaptación al puesto, así como conocimientos previos



de los usuarios y de la unidad a la cual se destina el personal de enfermería por la diversidad de especialidades existentes.

En los periodos veraniegos aún se agrava más la situación agobiante del resto del año. Se disminuye la presencia de enfermeras, tanto en primaria como en especializada de manera notable. Según datos del SMS se sustituye únicamente un 40% de las enfermeras en los hospitales, y un 15% en los centros de salud. Este dilata ocurre en vacaciones de verano en una región que recibe a miles de turistas y que en julio y agosto soporta una gran movilidad de la población de unas zonas a otras de la Comunidad Autónoma, apuntan.

En los centros de salud no son sustituidas y cargan con el trabajo de la compañera que está de vacaciones y el suyo propio, a coste cero. Solo se sustituye a quienes están solas en el centro de salud.

Ante estas situaciones, el Sindicato de Enfermería de Murcia pide que, junto con el contrato de

sustitución del verano, se ofrezca a estos profesionales una formación en riesgos psicosociales ante la certeza de que van a sufrir unos niveles de estrés elevados y unas condiciones laborales no deseadas.

### ► ESTUDIO PSICOSOCIAL

SATSE ha solicitado un estudio psicosocial del personal que integra estos equipos a través de los comités de Salud Laboral de los centros por considerar que la precariedad de sus condiciones laborales afecta a la salud y a su entorno social.

Se debe tender a la desaparición de fórmulas de gestión que permiten el abuso y omisión de derechos laborales. La integración de este personal, consolidando sus puestos en las plantillas y unidades, sería la única solución posible a este grave problema. La exigencia definitiva es conseguir la adecuación de las plantillas a la realidad asistencial que precisa la Región de Murcia. \*

## MADRID

## SATSE pide un incremento superior al 1%

JUANJO MENÉNDEZ  
madrid@satse.es

SATSE Madrid considera "insuficiente" el anuncio de la subida salarial del 1% a los empleados públicos de la Comunidad, ya que, aunque sea la máxima subida permitida por el gobierno central a las autonomías, "el Gobierno regional tiene la potestad de retribuir a sus trabajadores en otros conceptos, como el de Carrera Profesional".

El Sindicato madrileño recuerda que los nuevos reconocimientos, aquellos que han de hacerse a partir de 2017, no tienen contemplado su abono, según los Presupuestos Generales ya aprobados, por lo que insta a que se lleve a cabo la modificación correspondiente para que se solucione esta anómala situación.

Si la economía madrileña ha experimentado, como se afirma desde el Gobierno regional, una evolución positiva "no se justifica que se siga torpedeando el pago de la Carrera Profesional desde el Gobierno autonómico y que, además, se justifique afirmando que subirán los salarios un 1%, el máximo permitido por el Gobierno central".

Desde SATSE se recuerda que en los últimos años, la pérdida del poder adquisitivo de los empleados públicos ronda el 10% y en la Comunidad de Madrid, la primera en llevar a cabo los recortes, se acerca al 30%. "Fuimos los primeros en sufrir los recortes y, parece ser, que seremos los últimos en revertirlos. Eso sí, nuestro Gobierno regional se vanagloria de que acumulamos cuatro años de crecimiento continuado y, mientras tanto, los profesionales de enfermería y fisioterapia siguen sin que las mejoras les alcancen". \*

## LISTAS SATSE considera que el "plan de choque" propuesto por el sector privado no soluciona el problema

# Una gestión más eficaz para reducir las esperas

RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

La reacción de SATSE ante el "plan de choque" propuesto por algunos grupos empresariales privados para reducir las listas de espera quirúrgica de la sanidad pública no se ha hecho esperar.

Para la organización sindical, esta propuesta no soluciona definitivamente este grave problema de nuestro Sistema Sanitario.

Lo razonable, apunta, es optimizar y realizar una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles y adecuar las planti-

llas de profesionales a las necesidades reales existentes.

### ► EN SU MANO

SATSE considera que la propia Sanidad Pública tiene en su mano acabar con el problema de las listas de espera y ofrecer así una mejor atención a pacientes y ciudadanos.

El Sindicato de Enfermería sostiene que, con una inversión inferior a la planteada por algunos grupos empresariales privados (1.500 millones de euros en total), se podría reducir significa-

tivamente las listas de espera existentes.

Entre otras medidas, el Sindicato propone un exhaustivo análisis y estudio de la actividad quirúrgica real; aplicar la ampliación de jornada en actividad quirúrgica efectiva con los recursos humanos necesarios y optimizar el equipamiento e infraestructuras quirúrgicas, así como la hospitalización quirúrgica.

También cree necesario potenciar la Cirugía Mayor y Menor Ambulatoria, e impulsar la participación de la Atención Primaria en la Cirugía Menor. \*





**GALICIA** SATSE denuncia el hecho que se lleva a cabo en la EOXI de Coruña

## Reestructuración encubierta del Servicio de Criobiología



El Servicio cuenta, en la actualidad, con un prestigio internacional avalado por la alta cualificación de los profesionales que lo componen

IRIA CARREGAL  
galicia@satse.es

SATSE Coruña ha denunciado la reestructuración encubierta que pretende llevar a cabo la Gerencia de la EOXI de A Coruña. En escritos dirigidos a la Gerencia, Dirección de Enfermería y Recursos Humanos, el Sindicato está totalmente en contra de una reestructuración irregular en el Servicio de Criobiología y que afecta a las enfermeras y a un TCAE, que llevan años en esta unidad pionera desarrollando su actividad satisfactoriamente”, advierten las delegadas de SATSE, Ana Luisa López y Marina Souto, quienes añaden que “se han saltado los pasos legales. Los trabajadores del Servicio fueron informados el día anterior, y en cuanto a los órganos de representación sindical no lo fueron en tiempo y forma”.

SATSE se muestra sorprendido por este tipo de decisión, ya que parece tomada de forma poco meditada, y sin valorar las graves consecuencias que puede acarrear, dado el servicio del que se trata. “Dinamitar un servicio con gran éxito no parece una decisión muy afortunada”, apuntan.

Desde el Sindicato de Enfermería se recuerda que en esta unidad se trata con material biológico y/o de órganos que se van a utilizar para trasplantes, y que dispone de normativa propia con una serie de requisitos sobre seguridad y trazabilidad que sólo conocen los profesionales sanitarios con esta formación.

Por eso, desde SATSE A Coruña advierten que la Dirección “está creando un problema donde no lo hay, puesto que el Servicio está cubierto por profesionales altamente cualificados”.

La incongruencia es tal que en el pasado mes de febrero se convocó una plaza tipo 2, en la movilidad interna del Complejo, a cubrir por una enfermera. Tres meses más tarde y siguiendo con este despropósito será ocupada por técnicos en anatomía patológica, amortizando, sin justificación alguna, una plaza de enfermería.

El Sindicato puede entender que quieran incorporar a otros trabajadores, pero “nunca vamos a compartir que desaparezcan plazas, desplacen o mal utilicen los recursos profesionales ya preparados como son las enfermeras de este Servicio. Sobre todo nos preocupa que se puede vulnerar la norma en cuanto a trasplantes de órganos y tejidos y el personal que lo realiza, así como la irregular forma de realizar una reestructuración”, concluyen. \*

**EUSKADI** Los Tribunales de Justicia fallan a favor de una enfermera con jornada parcial

## Igualdad de derechos en permiso por enfermedad grave de familiar

OLATZ RINCÓN  
euskadi@satse.es

El Juzgado de lo Social nº 5 de Bilbao reconoce el derecho de una enfermera con vinculación laboral, con una jornada a tiempo parcial, a disfrutar del permiso por enfermedad grave de un familiar en las mismas condiciones que un trabajador a tiempo completo.

La Justicia ha fallado a favor de esta enfermera del Hospital de Basurto que disfrutó de una licencia de tres días naturales durante el ingreso de su marido.

Una vez disfrutada, la Dirección exigió la recuperación de las horas, ya que su jornada parcial

solo le daba derecho al disfrute de una parte proporcional del permiso. “Se le comunica que tiene derecho a 5,25 horas y que se ha generado un déficit horario que debe compensar”.

En ese sentido, la magistrada niega la interpretación de Osakidetza, ya que no se pueden condicionar los días de permiso al tipo de jornada ni a su parcialidad. “Por lo tanto, la sentencia niega que exista ningún déficit horario y anula el requerimiento de Osakidetza”.

Esta enfermera del Hospital de Basurto se encuentra jubilada parcialmente y trabaja un 25% de la jornada, que desarrolla durante

los primeros 4 meses del año.

La sentencia concluye que, si el ingreso del cónyuge se produce durante los meses en los que la enfermera se encuentra trabajando, el permiso debe circunscribirse a esta situación y no relacionarlo con los meses en los que la trabajadora no se encuentra activa. “Sería algo tan irreal, como si durante el mes de octubre, aun no encontrándose prestando servicios, la trabajadora pretendiera la concesión de esta licencia”, argumenta la Magistrada.

La sentencia es firme y anula cualquier posibilidad de recurso por parte del Servicio Vasco de Salud. \*

**MURCIA** Se optimizan los recursos asistenciales

## A favor de la supresión del jefe de Guardia Hospitalaria

JAVIER ADÁN  
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha afirmado que la supresión de la figura de jefe de Guardia no perjudica a los médicos, al contrario de lo que asegura CESM. Esa dedicación, según el Sindicato de Enfermería, solamente existe en el Hospital Virgen de la Arrixaca. Se creó en su día, para el uso y disfrute de unos pocos, indica José Antonio Blaya, secretario general de SATSE.

“Esta figura creada a capricho de no se sabe quién, no tiene una labor asistencial, es decir, no ve a enfermos y tiene unas retribuciones del 150% sobre el valor de la guardia”, indica.

Según los cálculos de SATSE, una guardia de 24 horas de un médico un domingo o festivo se paga a 709.68€. En cambio, el jefe de la guardia cobra 1.064.52€ y no tiene actividad asistencial.

### ► FIGURA EXCLUSIVA

SATSE señala que en ningún hospital de este país, ni en el SMS, se da este hecho peculiar salvo en el Virgen de la Arrixaca. Pero esto se omite a la opinión pública y al resto de médicos de los hospitales murcianos.

El sindicato tiene claro que con ese dinero se podría contratar más personal donde hay carencias reales como en Enfermería, fisioterapeutas y matronas.



José Antonio Blaya

El objetivo es dar mejor cobertura y cuidados a la población murciana. Quitando esta figura mal creada, no se deteriora la asistencia médica, ni existen más cargas de trabajo, reitera SATSE.

Aparte de lo dicho, las guardias no se pueden computar como jornada ordinaria. Tienen unas retribuciones diferentes y en cambio en muchos sitios se computan, con lo cual no realizan su jornada ordinaria anual. El resto de los trabajadores, aparte de realizar sus guardias, tienen que realizar su jornada ordinaria anual, pues están obligados por Ley.

El Sindicato de Enfermería, SATSE, vuelve a pedir un uso racional de los recursos y que los responsables de gestionar éstos sean transparentes. \*

**CC.AA.** Más beneficios, menos costes para el SNS

## Potenciar Enfermería en cirugía menor



RSC  
raul.sanchez@satse.es

La reciente apuesta de la Sanidad británica por potenciar el papel de la Enfermería en operaciones de cirugía menor ha reactivado el debate en España.

SATSE lleva tiempo reclamando que se potencie en aquellas comunidades autónomas donde aún no se han dado pasos.

Desde el sindicato enfermero se entiende que potenciar el papel de la Enfermería quirúrgica y la cirugía menor ambulatoria es

clave para que Atención Primaria tenga un papel más relevante de cara a solventar los problemas de atención y esperas que aquejan a nuestro Sistema Sanitario.

La organización sindical entiende, además, que impulsar la labor de los profesionales enfermeros en este ámbito supondría una reducción de costes que mejoraría el funcionamiento del SNS.

En la actualidad, Andalucía es la comunidad autónoma que tiene más desarrollada esta labor enfermera. \*



## CONOCER

### CONCURSO

# Los mejores apuntes de Enfermería y Fisioterapia tienen premio



GABRIEL RODRÍGUEZ  
gabriel.rodriguez@satse.es

El VI Concurso de Apuntes de Clase ya tiene ganadores. Carolina Aranda Gómez y Patricia López Calvo han sido los jóvenes estudiantes de Enfermería y Fisioterapia seleccionados por el jurado en la última edición del concurso organizado por SATSE.

Carolina es estudiante de Enfermería en la Escuela Universitaria de Palma de Mallorca y ha ganado por sus apuntes sobre Atención Enfermera en la UCI de Neonatal.

Por su parte, Patricia es estudiante de Fisioterapia en la Escuela Universitaria de Zaragoza y sus apuntes versan sobre Fisioterapia, terapia acuática y autismo.

Con esta iniciativa, SATSE pretende que los estudiantes de

Enfermería y Fisioterapia adheridos a la organización compartan sus conocimientos subiendo sus apuntes a la biblioteca virtual del Canal de Estudiantes de la web del sindicato.

#### ► PREMIOS

Los ganadores disfrutarán de una estancia (sólo alojamiento) de una semana en los complejos turísticos de SATSE en Puerto Banús (Marbella/Málaga), Cuenca, Moncofar (Castellón) o Jaca (Huesca).

Los demás estudiantes, por el mero hecho de participar y subir sus apuntes, también tienen premio.

En concreto, un recopilatorio de exámenes oficiales de acceso EIR para los estudiantes de Enfermería, y otro de los últimos exá-

menes de Fisioterapia para los estudiantes de esta carrera.

Además de este concurso, los estudiantes adheridos a SATSE cuentan con distintas ventajas que, de manera gratuita, les permiten mejorar su formación académica y desarrollo profesional.

Entre otras, existe un servicio de empleo y asesoramiento laboral, que ayuda a conocer de primera mano cuáles son los requisitos y las opciones existentes cuando el estudiante se incorpore al mercado de trabajo.

En el ámbito formativo, y una vez terminada la carrera, SATSE pone a su disposición, de forma totalmente gratuita, la posibilidad de realizar una actividad formativa a distancia de actualización de conocimientos en las principales áreas de Enfermería y Fisioterapia. \*

### ▼ ANUNCIOS GRATUITOS

#### Alquiler

\* Sevilla. Piso de 3 dormitorios, 2 baños, cocina amueblada, A/A frío/calor, Patio Almohade, junto Basílica Macarena. 950 €. Tfno: 630 808 919.

\* Apartamento en Almuñécar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Semanas, quincenas, meses. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05 - 958 58 47 93.

\* Alquiler plaza de garaje en Torrejón de Ardoz (Madrid). Calle Gloria Fuertes, 4. Precio negociable. Tfno: 627 24 04 78

\* Apartamento en 1ª línea de playa en Mar Menor - Murcia- 2 dormitorios, garaje. Buen precio. Vistas al mar. Todas las épocas. Quincenas, meses. Estudiantes,

traslados, etc . Tfno: 91 505 11 65 o 690 76 78 96.

\* Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

\* Apartamento en Almuñécar, Granada. 1ª línea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. No mascotas. Tfno: 616 10 75 05 y 958 584 793.

\* Baqueira-Beret alquiler apartamento. 2 dormitorios, guardaesquíes, a pie de pistas. Cota 1.700 m. Junto al Hotel Meliá. Equipado. Chimineas nórdica. Tfno.: 609 09 94 66.

\* Piso en Ciudad Real. Completo o por habitacio-

nes. 4 dormitorios, 2 baños, exterior. Petri. Tfno: 679 22 15 37.

\* Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

\* Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urbanización particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Alquiler por semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

#### Venta

\* Apartamento en Isla Cristina (Huelva). 3 dormitorios, salón independiente, 2 baños, terraza y piscina. Cocina amueblada. A 5 min. de la playa, Nuevo (210.000 €). Tfno: 630 808 919.

\* Se vende piso en Ferrol, zona Pza de España. 180 m<sup>2</sup> útiles. Exterior. 6 dormitorios, cocina, tres baños. Calefacción. Dos plazas de garaje con acceso desde el ascensor, dos amplios trasteros con ventana, forrados, y bodega. Con o sin muebles. Precio 215.000 sin muebles. Tfno: 677 388 745 Jose.

\* Se vende vivienda unifamiliar en Mugarlos, planta baja y bajo cubierta, de 70 m<sup>2</sup>. Vistas de la Ría de Ferrol. Finca de 750 m<sup>2</sup>. Se le pueden dar dos alturas y bajo cubierta. 100.000 euros. Tfno: 677 388 745 Jose.

\* Se vende casa adosada 240 m<sup>2</sup>. 4 hab. 2 baños completos y 2 aseos. Buhardilla y bodega. Terraza, porche y jardín. Situada en Ciudad Real. Urb Las Norias. Tfno.: 926 24 30 87. Precio negociable.

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



#### ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA VIDA

Los fisioterapeutas son muy importantes para mantener a las personas activas y eso es precisamente lo que quieren dejar claro en el Día Internacional de la Fisioterapia. Puedes ver este vídeo en el Canal E-Salud en la web de Enfermería tv ([www.enfermeriatv.es](http://www.enfermeriatv.es)).

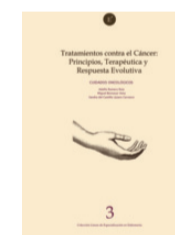


#### PLAZAS EIR 2018

El Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas han aprobado en el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos las plazas de formación especializada. Puedes ver este vídeo en el Canal Desarrollo Laboral en la web de Enfermería tv ([www.enfermeriatv.es](http://www.enfermeriatv.es)).



### TE RECOMENDAMOS



**Título:** Tratamientos contra el Cáncer  
**Línea:** Cuidados Oncológicos  
**Autores:** Varios  
**Edita:** Enfo Ediciones. 2ª Edición 2016

Este manual tiene una doble orientación. En la primera se exponen los métodos diagnósticos presentes en la actualidad para conseguir una identificación clara y precisa de la patología cancerosa, indicando la posición enfermera en ellos. En la segunda se abordan los diferentes tratamientos al uso en la actualidad.



**Título:** Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros  
**Autores:** Paloma Echevarría Pérez  
**Edita:** ELSEVIER

Los objetivos de este libro son describir los aspectos conceptuales y metodológicos, destacar las diferentes áreas y líneas de investigación y revisar los recursos e instrumentos que pueden servir de ayuda a los investigadores para generar conocimiento.

**SERVICIOS SATSE**

**SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL**  
Tfno: 914 547 236

**KELLS**  
Cursos de idiomas para todos  
Tfno: 915 646 730

**KINOPOLIS**  
DESCUENTOS CINE  
<http://vivesatse.es>

**Popular**  
BANCO POPULAR  
Servicios bancarios

**Adeslas**  
SegurCaixa  
ADESLAS SALUD  
Tfno: 954 233 254

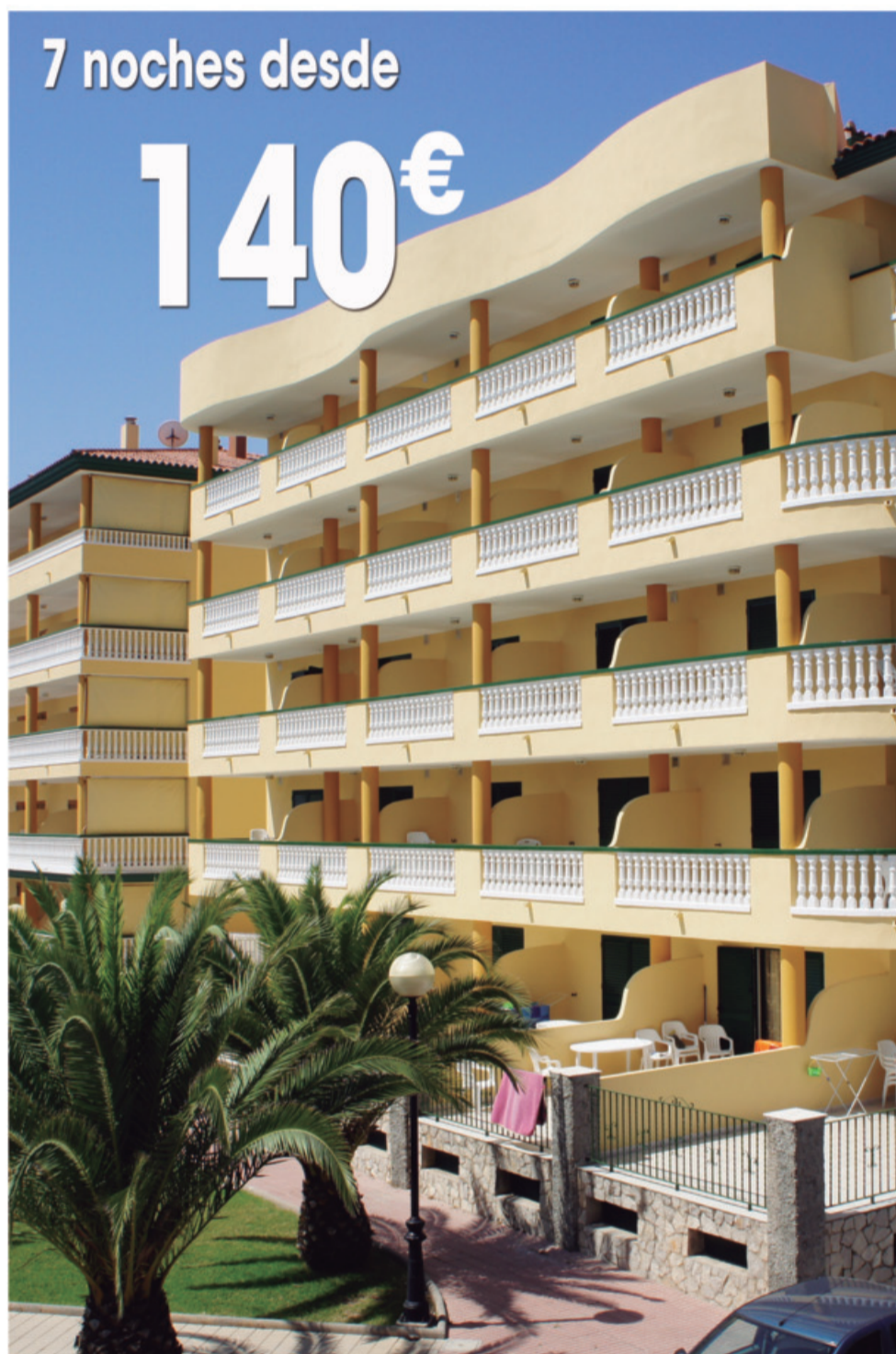


# DISFRUTA DEL OTOÑO

Unos precios increíbles para que elijas entre playa o montaña



Jacetania  
Mail: reservas@ahjacetania.es  
Teléfono: 974 36 54 20



Moncofa  
Mail: madrid@satse.es  
Teléfono: 91 542 36 09

## Ve al cine al mejor precio

Recuerda que si estás afiliado a SATSE, tu entrada de cine solo te cuesta 6€.

Esta oferta es válida en cines Kinopolis y Yelmo de toda España



Más información  
www.vivesatse.es



## LA ÚLTIMA

**ASTURIAS** Permitirá gestionar mejor la atención a los usuarios que carecen de una buena autonomía personal

# Una enfermera coordinadora para pacientes de residencias

BELÉN ALONSO  
asturias@satse.es

El área sanitaria de Avilés, que tiene como cabecera el Hospital San Agustín, va a incorporar un coordinador asistencial para mejorar el control y seguimiento de los pacientes internados en los establecimientos residenciales para mayores de la zona. La nueva figura será desempeñada por una enfermera, como ha anunciado la Consejería de Sanidad, y “contribuirá a ofrecer una atención de más calidad a los pacientes que carecen de una buena autonomía personal, por lo que pueden tomar pocas decisiones sobre su salud y necesitan de alguien que se encargue, junto con sus familiares y profesionales, de gestionar mejor el proceso de su enfermedad y necesidades”.

El Servicio de Atención al Ciudadano de esta zona básica de salud (área III) comunicará diariamente el ingreso de personas residentes en centros geriátricos y su previsión de alta, así como el de aquellos usuarios que tienen como nuevo destino una residencia o recurso similar. Es un puesto nuevo dentro de la sanidad pública asturiana.

### ► MÚLTIPLES FUNCIONES

Esta enfermera, desde sus funciones como coordinadora, se encargará de realizar el seguimiento, junto con los profesionales de Atención Primaria, de aquellos enfermos dependientes y con procesos crónicos graves que residan en establecimientos socio-sanitarios. También controlará la situación de quienes ingresen en



El Hospital de San Agustín, en Avilés, contará con un coordinador asistencial para pacientes de residencias de mayores

## Figura pionera en el Sespa

La figura del coordinador asistencial para mejorar el control y seguimiento de los pacientes internados en los establecimientos residenciales para mayores de la zona supone una novedad dentro del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa). Figuras similares son las enfermeras gestoras de casos para cánceres de mama, pulmón y colon

que desde el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), en Oviedo, prestan servicio a toda la Comunidad Autónoma. El servicio de Cardiología del hospital ovetense cuenta también con otra gestora de casos y con una enfermera de enlace que, por su parte, coordina la atención entre Primaria y Especializada.

el Hospital San Agustín y tengan su domicilio en uno de estos establecimientos. Igualmente, planificará el alta, conjuntamente con la enfermera responsable de la unidad de hospitalización, y realizará el seguimiento del paciente una vez haya abandonado el hospital.

En el caso de que fuera necesario, también se coordinará con la Unidad de Trabajo Social para seguir la evolución de los enfermos que requieran cuidados de larga duración. Asimismo, impulsará el uso de protocolos coordinados para homogeneizar y mejo-

rar la continuidad asistencial del mayor.

Finalmente, entre sus funciones estará la de ocuparse del control y uso eficiente del material sanitario necesario, así como de la prestación de farmacia o la oxigenoterapia. \*

## ▼ A LA CONTRA

### ¿Fraude chino?

Las imágenes vistas en los telediarios nos han vuelto a estremecer. Decenas de víctimas mortales, pueblos enteros anegados por el agua... En esta ocasión, el culpable tiene el nombre de Irma y sus víctimas, los residentes de varios países.

No ha sido el primero ni será el último. Con cada vez más frecuencia vemos como condiciones climatológicas extremas afectan a poblaciones de todo el mundo. Huracanes, tornados, lluvias torrenciales... azotan sin piedad a miles de personas.

Desde que el mundo es mundo se tiene constancia de este tipo de fenómenos, pero si en la actualidad han aumentado y se han recrudecido es responsabilidad nuestra.

Según afirman los expertos, las consecuencias globales del aumento de las temperaturas son responsables de que estos fenómenos naturales ya conocidos se conviertan en “monstruos” climáticos.

Una realidad ante la que los gobiernos siguen sin ofrecer una respuesta contundente. El último gran revés ha sido la decisión del presidente de EE.UU. de abandonar el Acuerdo de París al creer que lo del cambio climático es un “fraude chino”.

En su forma de actuar, como en la de otros tantos dirigentes, priman más los intereses económicos. Sr. Trump, dirigentes del mundo, su compromiso es con el bienestar de las personas, no con las empresas.

Nosotros ya estamos pagando las consecuencias de sus decisiones y, sin duda, nuestros hijos y nietos lo harán aún en mayor medida. \*

Raúl Sánchez Cano

**ED revista**  
APP para móviles  
y tablets



iDescárgala ya!

Descarga en  
Google play

Descarga en  
App Store



Descárgate nuestra app ED Revista. Junto a la revista Enfermería en Desarrollo, tienes a tu disposición la Biblioteca FUDEN, donde podrás acceder gratis a libros editados por FUDEN, si eres afiliado SATSE, y la Librería FUDEN, donde podrás adquirir su catálogo editorial.